



Desde la Alcaldía:

INFORMACIÓN A TODOS LOS VECINOS Y VECINAS DE BEJÍS

Durante la próxima temporada de verano, lamentamos comunicarles que **no se podrá hacer uso de la piscina municipal**; debido a la situación de ilegalidad que las instalaciones arrastran desde hace más de 10 años, puesto que no se adecúan a las normativas vigentes y por tanto no se puede garantizar la seguridad a los usuarios.

Tras solicitar los correspondientes informes, el presupuesto para conseguir la habilitación y puesta en marcha, de forma acorde a la ley, sería aproximado a 300.000 euros; un coste inasumible para nuestro Ayuntamiento.

No obstante, ya hemos iniciado acciones para limpiar y adecuar el cauce de nuestros **ríos**, especialmente en las **zonas que permiten el baño**, con el fin de que se pueda acceder fácilmente y conseguir un disfrute sostenible.

Recibid cordiales saludos,

La Alcaldesa

Bejís, 22 de junio de 2015

María José Madrid Martínez